JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 **2021 00312** 00

Medellín, ocho (08) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega al proceso los escritos y anexos allegados por el apoderado de la parte actora, en el cual se aporta la notificación personal, al demandado JESUS DANIEL HERRERA RAMIREZ.

Se requiere a la parte interesada para que proceda allegar la certificación expedida por SERVIENVIOS, en la cual se constate quien recibió la respectiva notificación a la codemandada señora MAUDY ALEJANDRA ORTIZ LUGO, ello por cuanto no se aportó con los escritos allegados al proceso.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

T-4

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a658a5589cf72475e308cb6270d6c0475b5cb6b9b05d3a06e54688dcb384c28c**

Documento generado en 08/06/2023 01:44:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica